

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de GUJARRO GUJARRO
ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS S. A., muy grato es para esta Gerencia, presentar el informe anual de esta administración, con el propósito de que ustedes cuenten con el criterio y las herramientas suficientes para realizar un detallado análisis del informe de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, y con ello posibilitar la aprobación de los mismos durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- En cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2018 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Existen datos sobre el volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que le corresponde, debido a que la empresa ha mantenido sus movimientos operativos interrumpidos, y que sostienen las actividades administrativas, con cifras de producción similares a las del año 2017, es que se ha logrado conservar los ingresos muy similares para este año 2018, pese a la situación de recesión económica que afectó al país, nuestra empresa mantuvo un pequeño incremento en el nivel de ventas, la variación que obtuvimos en ingresos fue casi imperceptible, apenas el 0,037% de incremento.

3.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

4.- Informo además, acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, para dar continuidad a nuestras actividades operativas trabajamos con un número considerado de personal y con nuestros accionistas para cubrir las tareas administrativas.

5.- He tratado por todos los medios de conseguir una actividad operativa creciente, la hemos mantenido y con ello evitamos afectar al capital humano y financiero, esto nos ha permitido seguir adelante y con normalidad las actividades operativas. No hemos incurrido como empresa en financiamientos ni endeudamientos de ninguna clase.

6.- Somos optimistas y sabemos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos mejores resultados y así poder crecer en nuestra actividad, anhelo al igual que los accionistas lograr mejores resultados. Todavía es necesario el desarrollo de herramientas informáticas que automatice nuestros procesos, tareas sobre las que me pondré al frente a partir del mes de mayo una vez que culmine el proceso de presentación de información a las entidades públicas de control.

Otro punto muy importante es que en este año nuestra empresa debe cumplir con nuevos requerimientos del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Salud, respecto a la adecuación de una sala de lactancia para el personal que se encuentra en periodo de lactancia, aquello se deberá cumplir de acuerdo al reglamento que en su momento emitirán estas entidades del Estado, así como reglamentos, manuales y programas, punto que es prioridad para cumplir con estas exigencias que periódicamente lo revisa las instituciones de control involucradas, por lo mismo esto supone otra inversión que nuestra empresa debe hacer.

Estas inversiones permitirán desarrollarnos e incursionar de una nueva forma en el mercado actual, muy apagados a la esencia de nuestra actividad, con ello fortaleceré a nuestra empresa. Los objetivos planteados siguen evolucionando para el ejercicio siguiente, habiendo iniciado nuestras operaciones y nuestros servicios en el año 2015, estamos en la capacidad de entregar a nuestros clientes un servicio más integral con mayor cobertura en temas tributarios además de extendernos en el servicio integral de contabilidad. Auguro mejoras de mayor proporción a las del año 2018 para el segundo semestre del año 2019. Es una política permanente de mi administración el asegurar los contratos actuales con clientes y el aceptar otros nuevos, producto de la innovación y renovación de nuestros servicios, aquello influirá directamente en el crecimiento de nuestra empresa.

Agradezco a los señores accionistas por su entereza, su firme compromiso y entrega, a sus administradores por la fidelidad y la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 08 de Marzo del 2019

Oscar Javier Guíjarro V.
GERENTE GENERAL